

DE LOS UNIVERSALES SEMANTICOS

Juan Abugattás Abugattás

Como es bien sabido, la lingüística moderna empezó con la triple distinción entre lenguaje, lengua y habla propuesta por Ferdinand de Saussure. Esa distinción, que permitió fijar un campo de estudio preciso para la nueva disciplina, se ha mantenido intacta hasta hace pocos años. En verdad, la llamada "lingüística transformacional", desarrollada inicialmente por Noam Chomsky, se apoya sólidamente en ella: la "langue" de Saussure es la "competence" de Chomsky, la "parole" de uno es la "performance" del otro, y ambos comparten un mismo desdén por la "langage". Ninguno de los dos quiere ocuparse, en cuanto lingüista, del estudio de esa totalidad "multiforme y heteróclita", cuya "unidad", según el célebre estudioso suizo, "es tan difícil de desarrollar".

Precisamente, y más allá de las vaguedades e imprecisiones que generalmente abruma sus esfuerzos, el mérito fundamental de los herejes chomskianos encabezados por Lakoff y Mc Cawley, es el haber mostrado que una vez que el lingüista quiere ir más allá del nivel puramente sintáctico del lenguaje y aproximarse al estudio del componente semántico, la triple distinción saussuriana deja de ser una muleta para convertirse en una valla difícil de superar. En efecto, con perspicacia, los "semánticos generativos", como gustan de llamarse, han notado que el intento chomskiano de subsumir la semántica a la sintaxis conduce, a la larga, a una peligrosa confusión de planos que obliga a construir modelos de descripción y explicación gramaticales innecesariamente complicados¹. Y es que Chomsky es consciente que un interés excesivo por la semántica abre las puertas de la 'lengua' a toda suerte de elementos 'extralingüísticos', esto es, no sintácticos, en el sentido estricto del término. Tradicionalmente, en efecto, la tendencia central de la lingüística ha sido a identificar la lengua, lo propiamente lingüístico, con la sintaxis. Se asumía que la sintaxis era el ambiente mejor protegido contra las influencias de los elementos del lenguaje que hacen de él un ente heterogéneo e impreciso y, por lo tanto, renuente a la exploración sistemática. La lingüística, para erigirse en ciencia, debía hacerse de un objeto perfectamente delimitado y asible, y, ciertamente, los contextos social y psicológico en que se produce el acto lingüístico, se pensaba, no son los mejores candidatos. Se optó, pues, por una abstracción. Pero como no se podían ignorar los factores que contribuyen a la fijación del significado, se prefirió abandonar su estudio. La investigación del componente semántico, se notó, es totalizante por excelencia y, en

consecuencia, incompatible con la concentración artificial del interés en la sintaxis.

Así pues, mientras duró el desinterés por la semántica, la lingüística pudo mantener la imagen de rigurosidad que tanto había anhelado. El problema grave surgió cuando Chomsky pretendió abordar el estudio de ese componente sin abandonar, en lo sustancial, la perspectiva clásica. Más atrevidos que sus antecesores, él, y sobre todo, Katz, nos dicen claramente lo que los otros insinuaban: el significado está determinado, en gran medida, por la sintaxis.

Para Katz esta es una gran ventaja, (que él descubre razonando en círculo), puesto que el hecho de que sea la sintaxis la que determina el significado, (que es lo que se quería probar), permite a los gramáticos estudiar "una oración aislada de sus posibles posiciones en el discurso (escrito u oral) y de su contexto lingüístico (social o físico)"².

Llegados aquí, todo el asunto puede ser reducido a la discusión en torno a la noción de gramaticalidad. Para Chomsky y Katz, la 'gramaticalidad' de una oración depende exclusivamente de que se hayan violado o respetado las reglas (sintácticas) de categorización, subcategorización y selección. Una violación de las reglas de subcategorización, por ejemplo introducir un verbo transitivo en un contexto reservado para verbos intransitivos, destruye totalmente la gramaticalidad de la oración resultante. Lo mismo aunque en menor grado, sucede cuando se violentan las normas de selección. Así, si hay una regla que indica que en el contexto x sólo es permisible la inclusión de un marcador semántico (+ humano), y nosotros introducimos un elemento lexical cuyo significado está en parte determinado por el marcador semántico (- humano), habremos roto la gramaticalidad de la oración generada. En ambos casos, la 'gramaticalidad' es una función de la base o componente sintáctico.

Katz y Chomsky se ven empujados a postular este modelo a fin de escapar de lo que consideran un error fundamental, a saber, la confusión del conocimiento lingüístico del hablante, con el conocimiento que ese mismo hablante puede tener sobre el mundo. Mientras que el primer tipo de conocimiento les parece perfectamente sistematizable, la sistematización del segundo se les aparece como una tarea, sino imposible, por lo menos ajena al quehacer del lingüista.

Como ya hemos visto, y con razón, este punto de vista ha sido criticado por los partidarios de la semántica generativa, quienes prefieren poner el peso de la determinación de la gramaticalidad sobre las denominadas 'presuposiciones'. Tomemos la oración "la roca negra duerme". Para Chomsky se trata, obviamente, de una oración no gramatical, puesto que viola la regla de selección que prohíbe introducir el verbo 'dormir' en un contexto lexical determinado por el marcador semántico (-animado). Según los partidarios de la semántica generativa, esta perspectiva es no sólo extremadamente limitada, sino también deformante. En primer lugar, dicen, la oración podría aparecer en el contexto de un texto poético, o ser dicha en el seno de una sociedad animista,

en cuyo caso no sólo no sería no-gramatical, sino que no violaría ninguna regla de selección y equivaldría a una descripción adecuada de la realidad.

Así pues, lo que determina en última instancia la gramaticalidad de una oración es el conjunto de presuposiciones del hablante acerca de la 'naturaleza del mundo'. Esta posición desemboca eventualmente en un relativismo lingüístico similar al que defendían Von Humboldt, Whorf y Sapir, y no es de extrañar, por lo tanto, que los partidarios de la semántica generativa vean con gran recelo la noción de 'universales lingüísticos', que tanta importancia tiene para los transformacionalistas que aspiran a construir una gramática universal.

Tradicionalmente, quienes han defendido ese proyecto, han presentado como ejemplos de 'universales lingüísticos' o bien categorías sintáctico-formales, o bien categorías semánticas con fuerte contenido ideológico. El mejor ejemplo de lo primero son las famosas partes de la oración establecidas por los gramáticos de Port Royal. Un ejemplo adecuado de lo segundo son los "marcadores semánticos" de los transformacionalistas, que, en buena cuenta, se instituyen como universales a partir de una generalización arbitraria, que se basa en los criterios de clasificación de los objetos de la naturaleza utilizados en Occidente.

Este es, pues, aproximadamente, el estado de la cuestión. Lo que aquí queremos hacer es presentar, sin entrar en muchos detalles, lo que consideramos puede bien ser una alternativa de solución al problema de la dilucidación de la naturaleza de esas entidades que se han dado en llamar 'universales lingüísticos'.

A este efecto, parecería que es conveniente empezar por distinguir cuidadosamente entre dos tipos de entidades, a saber, aquellas que son propiedades 'generales' de aquellas que son propiedades 'universales' y, en consecuencia, necesarias, de las lenguas. Christensen, a quien seguiremos en esto, dice al respecto lo siguiente³:

Cuando se llega al punto crucial de especificar los criterios para incluir algunas propiedades en la semántica universal, notamos que podría ser útil no tratar los términos 'semántica general' y 'semántica universal' como sinónimos, sino valernos de la oportunidad, y de rebote, dar a estos términos, en cuanto términos teóricos, dos significados diferentes. Propongo que 'general' sea utilizado para denotar "omnipresencia accidental" y 'universal' sea reservado para (denotar) "omnipresencia necesaria"

Esta distinción es particularmente útil si se observa que, en realidad, lo que los lingüistas y filósofos que se han dedicado en el pasado a estos menesteres han querido establecer son propiedades 'generales' y no propiedades verdaderamente 'universales' de las lenguas. De allí, precisamente, que recurrieran a métodos inductivos para reunir los elementos constitutivos de sus pretendidas gramáticas universales. Es comprensible, por ello, que tanto los lingüistas tradicionales como Greensberg, cuanto los transformacionalistas modernos, caigan en el absurdo de afirmar que la presencia de los universales

lingüísticos (fonéticos, semánticos y sintácticos), en cada una de las lenguas naturales posibles, es contingente. Como bien lo señala Christensen, los universales lingüísticos, en la medida en que lo son efectivamente, son propiedades necesarias de las lenguas.

Pero las propiedades universales y necesarias de un objeto constituyen sus condiciones de posibilidad. Por consiguiente, la 'omnipresencia' de los verdaderos universales lingüísticos deriva del hecho de que son condiciones de posibilidad de las lenguas. Por ende, el método a seguirse para su descubrimiento debe ser, para continuar con el lenguaje kantiano, una especie de método trascendental.

Concretamente, nuestra tarea en lo que sigue será, a la vez, la de presentar lo que tenemos por las condiciones de posibilidad del lenguaje y, por lo tanto, del significado, y explicar y fundamentar el método que nos parece se debe seguir para encontrarlas.

Sin lugar a dudas, uno de los mayores aportes de Wittgenstein a la filosofía occidental ha sido el haber mostrado la forma como se dan imbricados el lenguaje y la acción. Las nociones de 'juegos del lenguaje' y 'formas de vida' que él desarrolló en sus últimas obras, dan las pautas para el esclarecimiento de esa relación. No nos detendremos aquí a exponer en detalle las doctrinas de Wittgenstein que, por lo demás, tomadas literalmente, son incompatibles con la hipótesis sobre la existencia de universales lingüísticos. Pero sí nos interesan aquellos aspectos de su pensamiento que nos parecen útiles y fructíferos con respecto a la tesis que hemos de defender.

La clave de la relación entre lenguaje y acción está dada en la tesis que hace del significado de las unidades lingüísticas una función de su uso. Según Wittgenstein, el significado de una unidad lingüística, que es en última instancia, lo que la constituye como tal, se reduce al conjunto de los usos que de ella hacen los hablantes. Ahora bien, cada uso corresponde a una de las tareas o funciones socio-lingüística que el hablante realiza con ayuda o por intermedio del lenguaje. Ordenar, preguntar, relatar, conversar, son algunos de los ejemplos que propone Wittgenstein para ilustrar este punto. Es a estas tareas o funciones socio-lingüísticas a las que el pensador vienés da el nombre de 'juegos del lenguaje' o 'formas de vida'. El lenguaje sería, entonces, una especie de mecanismo de relojería, cuyas piezas son las formas de vida, algunas de las cuales, dice Wittgenstein, son parte de nuestra "historia natural", en igual medida que actividades tales como el caminar, el comer, el beber, etc. (cf. *Investigaciones Filosóficas* - 25).

Los lenguajes difieren entre sí, en consecuencia, sólo en la medida en que las sociedades cuyas formas de vida contribuyen a realizar, difieren entre sí. Ahora bien, a cada conformación de formas de vida, a cada sociedad, corresponde una determinada "visión del mundo", sustancialmente compartida por todos los hablantes. Esa visión del mundo impone límites precisos a quienes la asimilan; límites que no se puede sobrepasar sin poner en tela de juicio los fundamentos en que se sustenta la praxis subyacente y sin anular los mecanismos que generan toda significación.

Estas tesis sobre la relación entre lengua y acción puede servir de base, postulamos aquí, a una teoría sobre los universales lingüísticos. Como ya hemos visto, de lo que se trata es de descubrir aquellos factores del lenguaje que constituyen sus condiciones de posibilidad. Pues bien, cuando se toma como punto de partida de esta empresa la distinción entre lo propiamente lingüístico y lo no-lingüístico, la tendencia es a empantanarse ora en la búsqueda de entidades psicológicas, ora en la búsqueda de entidades formales o, finalmente, en la búsqueda de entes platónicos, o, como se ha dado en llamarlos últimamente, entidades teóricas. En todos esos casos, lo que se persigue es esquivar una tarea que, según vimos, los lingüistas consideran imposible: la sistematización del conocimiento no-lingüístico.

En gran medida, el ultra-relativismo de Wittgenstein tiene ese mismo origen. El, como todos los que se han opuesto a aceptar la distinción de que venimos hablando, ha visto en el relativismo, es decir, en la renuncia expresa a sistematizar, jerarquizar y clasificar el conocimiento extralingüístico, la única alternativa a lo que podemos denominar el provincianismo antropológico. En parte, esto se debe a la tendencia a hacer del significado una función exclusiva de la visión del mundo. Si Wittgenstein no desarrolló sus ideas sobre la 'historia natural' del hombre es porque, prisionero de un viejo mito de filósofos y científicos sociales pensaba que, después de todo, es la superestructura ideológica la que determina, en última instancia, la diferenciación cualitativa real entre las formas de vida, tal y como se manifiestan a través del lenguaje. Vistas así las cosas, no es difícil comprender por qué ese empeño en afirmar que una vez que se traspasa la esfera de lo estrictamente lingüístico, resulta virtualmente imposible hallar universales de cualquier especie.

Claro que al otro extremo está la trampa de la banalización en que han caído muchos científicos sociales. Huyendo del relativismo, se puede a veces postular como universales o bien generalidades huera y abstractas, o bien rasgos que, tomados en sí mismos, carecen de toda trascendencia real. Esto último es lo que sucede con las formas de vida que, según Wittgenstein, pertenecen a nuestra historia natural. Afirmar, preguntar, comer, etc. son ciertamente rasgos generales y hasta universales de la praxis social y del lenguaje, pero postular eso sin dar mayores explicaciones contribuye poco o nada a aumentar la comprensión de esos fenómenos.

Para superar estas dificultades es menester hacer dos distinciones fundamentales. La primera tiene que ver con dos niveles de significado a los que podemos denominar, siguiendo una nomenclatura que se ha hecho usual, nivel superficial y nivel profundo de significación. La segunda distinción, que es la más importante, se relaciona con la manera como se origina y como se manifiesta la praxis social. En este sentido, parecería que hay que diferenciar entre lo que llamaremos prerequisites o precondiciones para la supervivencia de los seres humanos y la constitución de entidades colectivas y las condiciones de posibilidad de la vida en sociedad. Empecemos, pues, esclareciendo ésta última.

Es evidente que su estructura biológica impone a los seres humanos ciertos límites rigurosos e insuperables que se manifiestan como necesidades que deben ser satisfechas para asegurar la supervivencia. Así, es innegable que los seres humanos tienen necesidades alimenticias, que son susceptibles de ser afectadas por el clima y por numerosos fenómenos naturales, etc., etc., etc. Aunque obligadamente finita, la lista es, sin embargo, larga. Ahora bien, es evidente, asimismo, y en esto reposa la corriente funcionalista que tanta influencia ha tenido en las ciencias sociales, que ninguna sociedad humana puede subsistir si es que no logra desarrollar mecanismos sociales que garanticen la satisfacción de esas necesidades a, por lo menos, un porcentaje importante de la población que la integra. Esta verdad que parece una perogrullada se muestra, si se la analiza adecuadamente, como el único fundamento lo suficientemente sólido como para servir de base al desarrollo de las ciencias sociales incluida, por supuesto, la lingüística. A fin de cuentas, toda la teoría marxista de la sociedad parte de esa intuición simple pero esencial. Eso se puede comprobar fácilmente leyendo, con atención, los primeros capítulos de la *Ideología Alemana*. Pero por muchas razones que no viene al caso discutir aquí, los estudiosos de Marx tienden, por lo general, a olvidar o a pasar por alto este hecho.

El tratamiento detallado y exhaustivo de estos asuntos corresponde hacerlo, en realidad, a una teoría general de la praxis social. En este, que es un trabajo breve sobre semántica, nos importa, solamente, identificar a algunas de esas entidades y darles nombre. Así, a estos factores limitantes de que venimos hablando, y que se manifiestan en forma de demandas naturales o necesidades, le hemos de llamar prerequisites o precondiciones para la supervivencia de los seres humanos y para la constitución de entidades colectivas.

Pero como es evidente, y como ya hemos insinuado más arriba, estos prerequisites determinan, en gran medida, la estructura básica que pueden tener las sociedades humanas. Son pues factores delimitantes que marcan una separación nítida entre lo que es humanamente posible e imposible. Al establecer lo que es indispensable para la supervivencia de los seres humanos como entidades individuales, prefijan estos requisitos, al mismo tiempo, la forma que deben de tener las sociedades que pretenden agruparlos. Es exactamente en este sentido que son prerequisites. Ahora bien, estos prerequisites no determinan directa e inmediatamente ninguna formación social. La determinación es, en realidad, mediata y requiere de una especie de pre-determinación. Veamos. Una sociedad de seres humanos tiene como finalidad primordial, según lo que venimos diciendo, la satisfacción colectiva de los prerequisites para la supervivencia de un grupo de seres humanos. Pero para que esto sea posible, es menester disponer de reglas que normen las relaciones interindividuales. El establecimiento de esas reglas, por su parte, tiene que ver con la satisfacción de un prerequisite, que aunque no es de origen biológico estrictamente hablando, es tanto o más importante que los que si lo son. Y es que, por naturaleza, los seres humanos son entes pluri o multirelaciona-

les, es decir, que a diferencia de la mayoría de especies animales, pueden entablar entre sí vínculos diversos, sólo algunos de los cuales hacen posible su cooperación. A esos vínculos, y sólo a esos, los llamaremos funciones sociales.

De otro lado, a las funciones sociales que sean indispensables para la satisfacción de los prerequisites para la organización y supervivencia de los seres humanos, les daremos el nombre de funciones sociales fundamentales. Estas son, entonces, las verdaderas condiciones de posibilidad de la vida en sociedad. En cuanto tales, son los únicos elementos verdaderamente universales que existen en las sociedades humanas y, en general, en todo lo que sea, de uno u otro modo, producto de la vida colectiva y de la cooperación entre seres humanos, incluido, por supuesto, el lenguaje.

Es pues sólo trascendiendo el lenguaje, y generando un método para la clasificación y la jerarquización del conocimiento extralingüístico del hablante, que puede establecerse la tabla de los universales lingüísticos. El descubrimiento de los universales lingüísticos y el descubrimiento de los universales sociales, constituyen una misma tarea y demanda un mismo método. Pero antes de desarrollar este tema, veamos cuál es la segunda distinción de que hablábamos antes.

Supongamos que x es una función social fundamental. Si es ese el caso, entonces es evidente que en toda sociedad humana deberá darse cierto tipo de comportamiento social reglamentado, cierta praxis social, que tenga por finalidad última realizar x . Esa función social fundamental determinará, de otro lado, ciertas significaciones, precisamente las de las formas lingüísticas que se refieren a ella y que sirven de medios para su realización. En el lenguaje de Wittgenstein diríamos: las funciones sociales fundamentales determinan ciertas formas de vida o juegos del lenguaje que, por lo demás, son universales.

Pero aquí, y si queremos evadir una seria confusión, debemos introducir una distinción. En efecto, es importante diferenciar claramente entre la finalidad última y la finalidad concreta de las funciones sociales fundamentales. Gran parte de la crítica de Marx a la economía clásica apunta a señalar los errores de apreciación y las falsas universalizaciones que se suscitan cuando se confunden estos dos planos. Así, hablando de la función social fundamental de producción, que es lo que primariamente le preocupa, Marx critica a los ingleses por pretender hacer pasar como universales las categorías de una forma de producción real, en ese caso el capitalismo. Por lo demás, a Marx le parece que aunque el estudio de la noción de producción general tiene alguna utilidad y es, hasta cierto punto, una necesidad metodológica, en última instancia la realidad de una función social se descubre sólo cuando se estudia la forma concreta en que efectivamente se manifiesta. Para el pensador alemán, en consecuencia, la finalidad concreta de la realización de una función social en su finalidad última y real. No es de extrañar, pues, que a la larga, y por paradójal que eso parezca, los estudiosos marxistas tiendan siempre hacia una u otra forma de relativismo.

Pero una cosa es proponer falsas universalizaciones, y otra muy distinta, descubrir universales. Desde el punto de vista de la teoría general de la praxis social, que es, a su vez, la condición de posibilidad de toda ciencia social, incluida la economía política, es precisamente el esclarecimiento de la naturaleza real de las funciones sociales fundamentales, lo que tiene primera prioridad, puesto que permite comprender la finalidad real del comportamiento social humano. En general, la finalidad última de una función social fundamental dada es la satisfacción de un prerequisite para la vida en sociedad. Su función concreta, manifiesta o aparental, de otro lado, es la que de hecho tenga en una sociedad determinada. Es claro, por lo tanto, que si bien la finalidad manifiesta de una función social fundamental varía de sociedad en sociedad, no sucede así con su finalidad real. Los relativistas lo son, precisamente, porque no ven más allá de las finalidades concretas.

Ahora bien, dado un conjunto de formas lingüísticas cuyo uso y, por consiguiente, cuyo significado esté relacionado con la realización de una función social fundamental, hemos de cuidarnos de distinguir entre el nivel manifiesto o de superficie y el nivel real o profundo de su significación. En otras palabras, los únicos verdaderos universales semánticos son aquellas formas lingüísticas que, por ser expresión de la finalidad real de las funciones sociales fundamentales, poseen un significado profundo.

Aclaremos esto con un ejemplo. Tomemos la palabra "producción" tal como se la utiliza en la sociedad capitalista. Su uso en ese caso, y, por lo tanto, su significado, estará íntimamente vinculado al de términos tales como 'ganancia', 'plusvalía', 'salario', 'precio', etc. La red conceptual que se oculta detrás del uso del término 'producción' en esas circunstancias, constituye su significado de superficie o manifiesto. Su significado profundo y, por ello universal, tiene que ver con la finalidad última de la función social fundamental de producción, a saber, la satisfacción de ciertos prerequisites para la vida en sociedad.

Ha de resultar claro ahora por qué el empleo de un método inductivo para el descubrimiento de universales lingüísticos está necesaria e irremediablemente condenado al fracaso. En realidad, ni siquiera hay que ser lingüista a fin de realizar esa tarea, puesto que lo único que se requiere es desarrollar un método que permita establecer una tabla de las condiciones de posibilidad de la vida en sociedad.

Para los efectos de la teoría semántica llamaremos a ese método la 'prueba para la profundidad de la significación', que se contrapone al método enumerativo propuesto por Wittgenstein, que sólo puede aplicarse al descubrimiento de significados superficiales y, a lo más, rasgos generales del lenguaje.

Antes de describir la prueba, y con el objeto de que su finalidad quede claramente establecida, debemos presentar algunas distinciones que hasta el momento hemos pasado por alto o sobre las que no hemos puesto suficiente

énfasis. Según lo dicho hasta ahora, las funciones sociales fundamentales pueden sustentarse ora en prerequisites de orden más bien biológico, ora en prerequisites que derivan de la naturaleza pluri- o multirrelacional de los seres humanos. La producción es un ejemplo de una función social del primer tipo; la moral es un ejemplo, el mejor, de una función social fundamental del segundo tipo. El lenguaje y la estructura cognitiva básica de los hombres que viven en sociedad, se sustentan, de otro lado, en ambos factores y, por así decirlo, cubren la totalidad de la praxis social. Todas las funciones sociales fundamentales se manifiestan como universales semánticos, y son formas reales de conducta social sólo en la medida en que sean significantes, es decir, en la medida en que constituyan una vía efectiva para la organización y la agrupación cooperativa de un grupo humano. Entendámonos bien, el lenguaje no fija las formas de cooperación interhumanas, pero si es el medio que hace posible su materialización. La razón es simple y aparentemente trivial: no puede haber cooperación si es que no hay comunicación. El lenguaje, pues, en lo que podemos denominar su aspecto formal, está constituido por todas las formas reales de comunicación interindividual. Este aspecto formal del lenguaje es o, mejor, debería ser, el verdadero objeto de estudio de una lógica (de un "organon"), serio y útil. La lógica estudiaría así las modalidades de la comunicación, tratando de ubicar, en primer lugar, a todas aquellas que sean necesarias y universales, esto es, condiciones de posibilidad de la comunicación.

Lo que tradicionalmente ha recibido el nombre de 'lógica formal', ha sido una disciplina que, en gran medida, se limita al estudio de una de esas modalidades, a saber, la modalidad de enunciación. Los gramáticos, de otro lado, sí han prestado más atención a otras modalidades de la comunicación tales como la interrogación, la exclamación, etc. La lógica pues, cuando se la toma en serio, es una disciplina que aspira a algo más importante que a la manipulación de símbolos y al desarrollo de nuevas técnicas de cálculo, pues tiene que ver con la investigación de la estructura básica de la función social fundamental de comunicación. En este sentido, y no en ningún otro, lógica y gramática son una y la misma cosa.

Según esto, el estudio trascendental del lenguaje tiene que realizarse en dos planos distintos. De un lado es menester elaborar una tabla de las modalidades fundamentales de la comunicación, a las que denominaremos en el marco de la teoría semántica, universales lingüísticos a secas o universales semánticos de segundo orden. Pero, de otro lado, es menester, asimismo, establecer una tabla de los universales semánticos de primer orden, que son la instrumentalización lingüística de las funciones sociales fundamentales. Los universales semánticos no son, pues, ni entidades teóricas, ni entes psicológicos, ni, menos, entes conceptuales: son formas reales de la conducta social humana que desempeñan una función esencialmente mediadora.

La prueba de la profundidad de la significación debe posibilitar, entonces, tanto el descubrimiento de los universales lingüísticos, como el de los uni-

versales semánticos de primer orden. Tomada en sí misma, la prueba es muy simple. En buena cuenta, se trata de intentar la reducción de una función social representada en el lenguaje, a uno de los prerrequisitos para la supervivencia y la convivencia de los individuos o a uno de los requisitos para el establecimiento de la comunicación.

Para terminar debemos considerar una primera objeción que puede presentarse contra el método que estamos proponiendo. Alguien podría pensar que, de hecho, este método difiere poco o nada del método enumerativo para la determinación del significado, puesto que en la práctica habría que revisar un número indefinido de términos para dar con aquellos que corresponden realmente a las condiciones de posibilidad de la vida en sociedad. En este punto se hace manifiesta la importancia de los universales cognitivos, esto es, de aquellas cosas que es indispensable 'saber' a fin de poder vivir en sociedad. En primer lugar, es evidente que el vocabulario de un hablante consiste en número finito de palabras. Pero si esto es así, entonces sólo debemos demandar del hablante, por lo menos inicialmente, que logre comprender dos cosas: que hay ciertos factores que son esenciales para la vida en sociedad en general, y que hay ciertos otros factores que son indispensables para la vida en su sociedad concreta. Todo el conocimiento semántico de un hablante se reduce a la comprensión de este hecho, que es la base para la clasificación, y jerarquización de su vocabulario y de todo su conocimiento lingüístico. La aplicación de la prueba no es posible sino a partir de este presupuesto.

NOTAS

¹Uriel Weinreich, en su *Explorations in Semantic Theory*, ya señala este hecho. A Weinreich le parece inexplicable que el léxico sea considerado como un elemento del componente sintáctico, no sólo porque eso implica una reduplicación, puesto que, en buena cuenta, en nada se diferencia del diccionario que constituye el componente semántico en el modelo de Katz y Chomsky, sino también porque la consecuencia natural de esa inclusión es que, en última instancia, la determinación del significado es una función exclusiva del componente sintáctico.

²cf. Katz, "The Structure of a Semantic, en Fodor y Katz, eds, *The Structure of Language* (p. 484).

³N. Christenden, "Remarks on Logic as a Universal Grammar" en *Pragmatics of Languages*, Bar Hillel, ed. (Dordrecht, 1971).